

La perspectiva de género en los Trabajos Fin de Grado (TFG) y en los Trabajos Fin de Máster (TFM)

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG) Y EN LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER (TFM) (microcredencial)

Eje estratégico: Formación en perspectiva de género para la docencia universitaria

Modalidad de formación: Virtual

Colectivo al que se dirige: Personal docente e investigador

Plazas ofertadas: 15

Duración estimada de la formación: 12 horas

Calendario y horario: 11, 12, 18 y 19 de junio de 2024, de 10:30 a 13:30 horas.

Lugar: [Aula Virtual UPO](#)

Objetivos de la acción formativa:

- OG: Fundamentar las implicaciones de la inclusión de la categoría analítica de género en el diseño, desarrollo y difusión de TFG y TFM.
- OE1: Mostrar el reconocimiento efectivo y la visibilización de las desigualdades de género. Se incluye en la perspectiva de género el abordaje de fenómenos que afecten a grupos y personas del colectivo LGTBI.
- OE2: Conocer diferentes posibilidades de aplicación de la perspectiva de género a los TFG.
- OE3: Contribuir a la igualdad real entre mujeres y hombres.
- OE4: Analizar de forma práctica los TFG y TFM que en las distintas convocatorias han sido reconocidos como mejores trabajos en estudios de género e igualdad en los Premios a mejor Trabajo de Fin de Grado y mejor Trabajo Fin de Máster en estudios de género e igualdad de la Universidad Pablo de Olavide.

Programa de contenidos:

1. Breve recorrido histórico: ¿De dónde viene esta trayectoria?
2. Definición y análisis a través de ejemplos de los conceptos básicos que se usan en el curso, por ejemplo, perspectiva de género, sesgo de género, androcentrismo, género versus sexo, feminismo, e igualdad.
3. Trabajar con herramientas que nos permitan reflexionar sobre qué implica la inclusión de la perspectiva de género en los TFG y TFM.
4. Conocimiento situado. El conocimiento como intersección de perspectivas.
5. Diferentes ejemplos de la aplicación de la perspectiva de género en un TFG y TFM.
6. Los indicadores de género.
7. Las referencias bibliográficas. Las normas Chicago como alternativa, ¿por qué?
8. Webs y enlaces “especializados” en género donde consultar información.

Metodología:

1. Exposición por parte de las docentes de los conceptos básicos, utilizando materiales en diferentes formatos.
2. Participación virtual de alumnado que ha realizado TFG o TFM con esta perspectiva en años anteriores exponiendo su experiencia.
3. Trabajos individuales y en grupo de las personas matriculadas que se expondrán en clase.

Resultados de aprendizaje:

1. Conocer claves que les permitan enfocar los TFG y TFM con perspectiva de género.
2. Identificar elementos que se asocian con la perspectiva de género.
3. Orientar el trabajo del alumnado hacia un análisis y una interpretación no androcéntrica de la realidad.
4. Diseñar proyectos de TFG y TFM con perspectiva de género.
5. Definir líneas de investigación de TFG y TFM integrando la perspectiva de género.

Tipo de evaluación:

La evaluación se realiza en dos fases.

En primer lugar, en las clases presenciales se plantearán actividades que se realizarán de forma individual o en grupo y que permitirán que el profesorado conozca las inquietudes y problemas que vayan surgiendo.

En segundo lugar, cada participante deberá plantear una serie de líneas temáticas con perspectiva de género pensadas para los diferentes grados donde dirija TFG. Estas líneas de trabajo serán expuestas en clase y comentadas entre profesorado y alumnado.

Las unidades de evaluación serán los siguientes:

- Un documento con las líneas de trabajo con perspectiva de género que se ofertarán el próximo curso en los diferentes grados donde el profesorado imparta clase explicando brevemente como se enfocarían los temas.

- Revisión en el tiempo de los TFGs y los TFMs que han dirigido, o un número de ellos, proponiendo brevemente en un documento un intento de “adaptación” a cómo podrían haber incorporado o mejorado en cada uno de ellos la perspectiva de género.

Plazo de presentación de solicitudes: Hasta el día **3 de junio de 2024**.

Personas formadoras:

- **D.^a Marián Pérez Bernal**

Profesora contratada doctora del área de Filosofía del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide. Licenciada en Filosofía y Filología Hispánica. Doctora por la Universidad de Sevilla, Máster Especialista en Innovación Docente en el Espacio Europeo de Educación Superior en la UPO. Docente de Género y crítica de las ideologías en el Grado en Humanidades; de Género, cultura y sociedad en el grado en Geografía e Historia y de Pensamiento feminista y Epistemología en el Máster en Género e Igualdad de la UPO.

Coordinadora de la Comisión de Formación del Centro Interdisciplinar de Estudios Feministas, de las Mujeres y de Género (CINEF) de la Universidad Pablo de Olavide. Vocal de la Asociación Genet. Red transversal de Estudios de Género y miembro de comités científicos de diferentes revistas con enfoque de género. Miembro de los proyectos de Investigación CoNECT: Collective Networks for Everyday Community Resilience and Ecological Transition y de Incertidumbre, confianza y responsabilidad. Claves éticas-epistemológicas de las nuevas dinámicas sociales (en la era digital) (INconRES), centrándose en ambos en cuestiones relacionadas con el pensamiento feminista.

- **D.^a Teresa Terrón Caro**

Profesora Titular en el Área de Teoría e Historia de la Educación del Departamento de Educación y Psicología Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla (España). Dra. Doctorado en Pedagogía, Programa de Doctorado Educación y Sociedad, por la Universidad de Sevilla (2006) y Premio Extraordinario de Doctorado. Título de especialista universitario en Innovación Docente en el Espacio Europeo de Educación Superior por la Universidad Pablo de Olavide (2010). Presidenta de la Sociedad Española de Educación Comparada (desde 04/11/2021-actualidad). Directora del Grupo de Investigación en Acción Socioeducativa (GIAS) (HUM 929). Secretaria del Centro Interdisciplinar de Estudios Feministas, de las Mujeres y de Género (CINEF) de la Universidad Pablo de Olavide (desde 24/03/2021 hasta la actualidad) y miembro de la Comisión Académica del Máster de Género e Igualdad de la Universidad Pablo de Olavide. Ha sido Vicedecana de Calidad y Coordinación Docente de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 6/05/2015 hasta el 29/06/2023. Su línea principal de investigación es "Diversidad Cultural, Género y Migraciones desde una perspectiva socioeducativa y comparada". Recientemente ha dirigido el proyecto Erasmus + “Voices of Immigrant Women” (VIW) (2020-1-ES01-KA203- 082364) (<https://viw.pixel-online.org/>), cofinanciado por la Unión Europea, en la tipología de proyectos de Asociaciones Estratégicas en el sector de Educación Superior (KA203) desde octubre de 2020 hasta septiembre de 2022 y ha sido co-Investigadora Principal del proyecto “Procesos migratorios femeninos internacionales en Andalucía. Desafíos y aportaciones para una gobernanza democrática (Referencia: UPO-1380907)” de la convocatoria Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, de la Junta de Andalucía, en marco del

- **D.^a Inmaculada Villa Gil-Bermejo**

Profesora e Investigadora en el área de Historia Contemporánea, en la Universidad Pablo de Olavide. Desde su tesis doctoral (Transiciones en el Metabolismo Agrario y su impacto socio-ecológico: Montefrío 1750-1920; 2017), ha centrado sus líneas de trabajo en la historia agraria, con especial atención a las mujeres y la perspectiva de género en la investigación. También en el análisis de las versiones tradicionales sobre algunos acontecimientos históricos y movimientos sociales. Colaboración en la coordinación de diversas ponencias sobre Feminismos, actividades de innovación docente, así como la tutorización de TFGS con perspectiva de género. Participación en la elaboración de material docente y diseño de los planes de estudio de la Maestría en Humanidades y Género, para la Global Open University en México.

- **D.^a Astrid Agenjo Calderón**

Profesora Ayudante Doctora en el Dpto de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica (UPO). Doctora en Ciencias Sociales (UPO) y Máster en Economía Internacional y Desarrollo (Universidad Complutense de Madrid).

Desde 2011 pertenece al Grupo de Investigación PAIDI EcoEcoFem, con una investigación centrada en la economía política feminista, tema con el que cuenta con más de 30 publicaciones científicas. Vicepresidenta y fundadora del Gender Observatory on Economy, Politics and Development (GEP&DO), con sede en la UPO. Miembro de la comisión académica del Máster en Relaciones Internacionales UNIA/UPO (desde 2018) y anteriormente del Máster de Género e Igualdad (2020-2021). Ha impartido más de 20 cursos universitarios en másteres, extensión universitaria, aula de mayores y otros. Ha tutorizado 6 TFGs y 7 TFMs, además de participar en 7 proyectos de innovación docente, siempre centrados en las desigualdades de género. Ha colaborado en más de 75 actividades de transferencia de conocimiento (talleres, conferencias y asesoramiento) con instituciones públicas o privadas. Participación en redes nacionales e internacionales de investigación en género y economía.